

La insatisfacción con la democracia en México (2014-2017)

Dissatisfaction with democracy in Mexico (2014-2017)

Alejandro Monsiváis Carrillo*

Perfiles Latinoamericanos, 27(53) | 2019

DOI: 10.18504/pl2753-012-2019

Recibido el 1 de noviembre de 2017

Aceptado 23 de julio de 2018

Resumen

Al evaluar el desempeño de la democracia, los ciudadanos le dan importancia a su experiencia con los resultados que proporciona el sistema. Sin embargo, como se argumenta en este artículo, un predictor igualmente importante de la satisfacción ciudadana con el régimen es la calidad de los procesos democráticos. Para probar esto, el presente estudio analiza el caso de México, un país en el que la insatisfacción con la democracia ha alcanzado uno de los niveles más altos en América Latina. El análisis aporta evidencia de que la insatisfacción política en México se explica solo en parte por una percepción desfavorable de la situación económica y de los servicios públicos. Para dar cuenta del descontento ciudadano en este país de una forma más completa y coherente, la opinión de los ciudadanos acerca de la efectividad de la legalidad y la calidad procedimental del régimen democrático resulta ser un factor crucial.

Abstract

When people evaluate how democracy works in practice, their experience with the outcomes of the regime's performance is an influential source of satisfaction. Nonetheless, this article argues that the regime's performance in terms of democratic procedures is an important predictor of citizen's approval as well. To test this claim, this study analyses Mexico, a nation that has achieved a prominent place among those Latin America's countries where a vast majority of its citizens is dissatisfied with democracy. The analysis provides evidence that political dissatisfaction in Mexico is only explained in part by people's disapproving evaluations of the country's economic situation or the quality of public services. A more complete and coherent picture emerges if the analysis accounts for citizen's evaluations of the political performance of the incumbent government, the rule of law, and the quality of democratic procedures.

Palabras clave: satisfacción con la democracia, descontento político, opinión pública, desempeño del sistema político, resultados políticos, procesos democráticos, México.

Keywords: Satisfaction with democracy, political discontent, public opinion, system performance, political outcomes, democratic procedures, México.

* Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (México). Profesor-investigador en El Colegio de la Frontera Norte, A. C. | amonsi@colef.mx

Introducción¹

La satisfacción con la democracia es una medida del apoyo que suscita por su desempeño. Al valorar el funcionamiento de la democracia en que viven, los ciudadanos toman en cuenta la marcha de la economía y el resultado de las políticas públicas (Armingeon & Guthmann, 2014; Christmann, 2018; Huang, Chang & Chu, 2008). Sin embargo, no juzgan solamente los productos o resultados que les ofrece el sistema en materia económica o de servicios públicos, sino que también consideran la calidad de los procesos políticos. Es decir, la evaluación del desempeño del sistema político depende, igualmente, de la opinión colectiva acerca la legalidad e imparcialidad del gobierno, el funcionamiento de la representación política y, en general, de cómo opera la institucionalidad democrática (Dahlberg & Holmberg, 2014; Huang, Chang & Chu, 2008; Mattes & Bratton, 2007; Rothstein, 2009; Wagner, Schneider & Halla, 2009).

La premisa central de este estudio es que la opinión de los ciudadanos acerca de la calidad de los procesos políticos es clave para explicar la insatisfacción política en las democracias emergentes —aquellas que surgieron en las últimas dos décadas del siglo xx—. La mayor parte de las democracias “nuevas” o “emergentes” son regímenes políticos que padecen deficiencias en las múltiples dimensiones de la “calidad democrática” (Morlino, 2014). Los ciudadanos que viven en estos sistemas no solo esperan que el sistema responda a las demandas colectivas con resultados tangibles, sino también que responda al reto de respetar las libertades y fortalecer los procedimientos democráticos.

Este trabajo se enfoca en el caso de México para evaluar la hipótesis de que la insatisfacción con la democracia en este país no solo está impulsada por los resultados percibidos en materia económica o de política pública, sino además por la calidad percibida del desempeño de los gobernantes, la legalidad y los procedimientos democráticos. El interés del caso mexicano radica en que representa a una democracia “emergente”, pues se instituyó como un régimen electoral apenas en 1996 y ha sostenido elecciones nacionales democráticas desde 1997, poco antes de la alternancia en la presidencia que ocurrió en el año 2000. Este país, asimismo, se ha caracterizado por un progresivo declive de la satisfacción con la democracia, en especial durante la última década. Recientemente,

¹ Agradezco a los revisores anónimos sus certeras observaciones y constructivas sugerencias, las cuales fueron muy útiles para reformular y precisar diversos aspectos de este trabajo.

la insatisfacción con la democracia entre los mexicanos pasó de 64% en 2014 a 74% en 2017, según datos del Barómetro de las Américas.

El análisis que aquí se presenta se circunscribe al periodo 2014-2017.² Con base en dos encuestas del Barómetro de las Américas,³ se realizan tres contribuciones importantes. En primer lugar, se constata que los ciudadanos en México le dan igual o más importancia a la calidad de la política que a los beneficios en materia de economía o bienestar social producidos por el sistema político. De esta manera, se ofrece una visión complementaria a la tesis de Dahlberg, Linde & Holmberg (2015), quienes afirman que los resultados del sistema son mucho más importantes para los ciudadanos en las democracias nuevas. En segundo lugar, esta investigación presenta resultados que muestran que la insatisfacción con la democracia en México depende de tres factores clave: la percepción de los resultados del sistema; la evaluación del desempeño político del gobierno en turno, y la opinión pública acerca de la calidad en la aplicación de las leyes y los procedimientos democráticos.

En tercer lugar, este artículo indica que las dificultades que ha enfrentado la democracia mexicana se ven reflejadas en la evaluación que hacen los ciudadanos de su desempeño. La democracia mexicana ha encontrado serias dificultades para progresar hacia una de tipo liberal-procedimental consolidada, pues diversos factores como la corrupción, el crimen organizado o la debilidad del Estado de derecho han erosionado los derechos ciudadanos fundamentales. Los resultados muestran que los ciudadanos que están insatisfechos con la democracia no solamente están motivados por la situación económica del país o la calidad de los servicios públicos. Su descontento fundamentalmente se origina en que desapruaban el trabajo del gobierno en turno, desconfían de las elecciones, perciben déficits en la protección de las libertades, consideran que la corrupción se ha generalizado, se sienten vulnerables ante la delincuencia y piensan que el sistema deja impunes los delitos.

Este artículo se ha organizado de la manera siguiente: la primera sección presenta una revisión de la teoría existente en relación con la satisfacción con la democracia y formula las hipótesis de la investigación. La segunda desarrolla una exposición más de la satisfacción con la democracia en el

² El análisis se concentra en las encuestas de los años 2014 y 2017, pues la encuesta 2012 de LAPOP en México fue levantada todavía durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012).

³ Agradezco al Latin American Public Opinion Project (LAPOP) y a sus principales fuentes de financiamiento (United States Agency for International Development, Inter-American Development Bank, y Vanderbilt University) por poner los datos a disposición del público. Todas las referencias posteriores a esta fuente de datos se remiten al portal <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>, consultado el 1 de octubre de 2017. Se utilizaron la versión 3.0 de la encuesta 2014 y la versión 1.0 de la encuesta de 2017 levantadas en México.

caso de México. Luego, en distintas secciones se abordan, respectivamente, la descripción de los datos, las variables y el método de análisis. La quinta parte presenta los resultados y su discusión. El estudio cierra con un apartado de conclusiones.

La satisfacción con la democracia: teoría e hipótesis

La satisfacción con la democracia es una medida de apoyo al sistema político que tiene por objeto la evaluación del funcionamiento de ese régimen (Anderson & Guillory, 1997: p. 70). Se trata esencialmente de un indicador del nivel de aprobación que recibe el desempeño del régimen democrático (Linde & Ekman, 2003: p. 399). A diferencia del apoyo a la democracia, la satisfacción política no es un indicador acerca de la legitimidad de las normas políticas (Diamond, 1999: p. 169). El apoyo a la democracia indica qué tanto los ciudadanos la consideran como un régimen o sistema de gobierno ideal —o el menos peor (Linz, 1978: p. 16; Lipset, 1959: p. 86)—. La satisfacción solo mide si los ciudadanos juzgan o no favorablemente su funcionamiento. Una misma persona puede pensar que la democracia es una forma de gobierno legítima y, sin embargo, encontrarse profundamente insatisfecha con la manera en que esta se desempeña en su país (Klingemann, 2014).

El uso de la satisfacción con la democracia como un indicador de apoyo al sistema político no ha estado exento de controversias. Canache, Mondak & Seligson (2001) recomendaron dejar de utilizarlo por completo, argumentando que confunde la evaluación del régimen político con el desempeño del gobierno en turno. Ante esa crítica, Anderson (2002) resaltó la necesidad de poner mayor cuidado en las teorías de las que se derivan los conceptos y en los indicadores empíricos que se emplean para observarlos, en lugar de simplemente desecharlos. En esta línea, a partir de la distinción formulada por Easton (1975) entre apoyo difuso y apoyo específico, diversos analistas han identificado indicadores para medir los distintos niveles de apoyo al sistema (Booth & Seligson, 2009; Norris, 1999). Actualmente se reconoce que la satisfacción con la democracia se ubica en un nivel de abstracción intermedio, ocupando una posición entre el apoyo difuso al sistema político y las actitudes hacia instituciones o entidades políticas específicas, como el Congreso, los tribunales, los partidos políticos o los gobernantes (Blais & Gélinau, 2007: p. 86).

Este trabajo se enmarca en el estudio de la satisfacción con la democracia en democracias “nuevas” o “emergentes”. Como señala Doorenspleet (2012: p. 280), ante el incremento en la insatisfacción política en las democracias en

general, es preciso “entender el apoyo y la satisfacción democráticos de gente viviendo en circunstancias menos favorables, particularmente en países más pobres y de relativamente reciente democratización”. Cuando se habla de “nuevas” democracias se alude, por lo común, a las que surgieron en la tercera ola. En América Latina, la gran mayoría de los países de la región transitaron hacia democracias “nuevas” entre 1978 y 1992 (Colombia, Costa Rica y Venezuela eran democracias electorales desde la posguerra). Sin embargo, el hecho de que sean “nuevas” en el sentido de que surgieron en la ola más reciente no significa que todas tengan la misma “calidad” (Morlino, 2014). Desde la década de 1990, con distintos ritmos y alcances, las trayectorias de las democracias latinoamericanas han sido divergentes (Mainwaring, Scully & Vargas-Cullel, 2010). En algunos casos se registran logros graduales pero progresivos en el establecimiento de un régimen liberal-procedimental, en otros persisten regímenes electorales con diversos grados de deficiencias, y en algunos más se han producido dinámicas de erosión al punto de constituirse como regímenes híbridos o autoritarismos competitivos (Levitsky & Loxton, 2013; Mainwaring & Pérez-Liñán, 2015).

En este contexto de capacidades y deficiencias divergentes entre las “nuevas” democracias latinoamericanas, ¿cuáles son los referentes que tienen presentes los ciudadanos al evaluar el funcionamiento del sistema político en el que viven? La premisa central de este trabajo es que los ciudadanos evalúan el desempeño del sistema político en el que viven teniendo en cuenta tanto los resultados del sistema como la calidad de las instituciones y los procesos políticos. Uno de los retos más importantes de las “nuevas” democracias es, precisamente, la construcción de instituciones eficaces y responsivas. Por este motivo es esperable que en estos países los ciudadanos no solo estén atentos al funcionamiento de la economía, sino también a la calidad de los procesos políticos. A partir de sus estudios en países africanos, Mattes & Bratton (2007: p. 202) expresan esta idea de manera clara: “la gente juzga la oferta de democracia tanto en términos procedimentales como sustantivos: *cómo* funciona la democracia es tan o más importante que lo que *ésta produce*”.

Esta tesis contrasta con los hallazgos de Dahlberg, Linde & Holmberg (2015): puesto que “no tienen demasiada confianza en la limpieza y representatividad del sistema político (en comparación con las democracias establecidas), los ciudadanos en las nuevas democracias parecen fijarse antes que nada en la habilidad del gobierno para proporcionar bienes en términos de desarrollo económico y bienestar básico” (Dahlberg, Linde & Holmberg, 2015: p. 31). Ciertamente, comparados con su contraparte en democracias establecidas, los ciudadanos en las democracias emergentes podrán sentirse más satisfechos en la medida en que el sistema político produzca mejores resultados. Pero eso no

hace menos importante que su evaluación del funcionamiento de la democracia esté igualmente determinada por consideraciones sobre la calidad de los procesos políticos. La hipótesis básica de este estudio es que también en las democracias nuevas, con todas sus deficiencias, “los ciudadanos se enfocan en la calidad intrínseca de la gobernanza democrática, ejemplificada por el récord del Estado en el respeto a las libertades fundamentales y los derechos humanos, en la expansión de oportunidades de inclusión en la participación pública para mujeres y minorías, y en proporcionar acceso equitativo y oportuno a la justicia” (Norris, 2011: pp. 190-191).

Este trabajo postula, entonces, tres hipótesis específicas para explicar la satisfacción con la democracia en democracias emergentes. La primera se centra en la evaluación de los resultados o productos del sistema político en materia económica y de servicios públicos. La investigación comparada ha aportado evidencia de que tanto el desempeño real de la economía como la percepción que tienen los ciudadanos de la situación económica de su país son factores determinantes de la satisfacción con la democracia (Christmann, 2018; Quaranta & Martini, 2016). La ciudadanía se muestra más satisfecha cuando percibe que la situación económica es favorable. Cuando sucede lo contrario, su descontento se hace manifiesto. Por ejemplo, una crisis como la que golpeó a la Unión Europea en 2008 explica el incremento en la insatisfacción política experimentado en los países europeos en la última década (Armingeon & Guthmann, 2014). La premisa de que la evaluación del desempeño económico del país influye en la satisfacción con la democracia se puede aplicar a otros resultados de la política pública: educación, salud, seguridad, y demás. En esta línea, la hipótesis es la siguiente:

H1. La evaluación ciudadana de los resultados del sistema político, en términos de percepción del funcionamiento de la economía y de otros productos, es un predictor de la satisfacción con la democracia.

Por otra parte, diversos estudios muestran que las variables institucionales y las percepciones que tienen los ciudadanos de los procesos políticos son tan importantes como el funcionamiento de la economía (Aarts & Thomassen, 2008; Anderson & Guillory, 1997; Mattes & Bratton, 2007; Norris, 2011). En ese sentido, Huang, Chang & Chu (2008: p. 59) encontraron que: “la mayor parte de las predicciones teóricas basadas en una estrecha concepción de la ‘maximización de la utilidad’ resultaron ser menos relevantes”. El análisis “muestra que la legitimidad basada en el desempeño es una función de una canasta más difusa de bienes políticos, incluyendo la libertad, la rendición de cuentas y la representatividad”.

En esta línea, la segunda hipótesis se enfoca en el desempeño político del sistema. El desempeño político abarca al funcionamiento de las instituciones y la actuación de los gobernantes, tanto de los que ocupan los cargos ejecutivos como de los que forman parte del gobierno y la oposición en los parlamentos. El mecanismo que vincula al desempeño político del sistema con la satisfacción con la democracia es la percepción ciudadana de que los partidos políticos, los representantes electos y los gobernantes, en el marco de las instituciones pre-va- lencientes, cumplen con su función democrática. Por lo tanto, en la medida en que la ciudadanía juzgue favorablemente la actuación de los gobernantes se manifestará satisfecha con el desempeño del sistema político. De aquí se obtiene la segunda hipótesis:

H2. La evaluación del desempeño político del sistema es determinante de la satisfacción con la democracia.

Otro determinante decisivo de la satisfacción política es la evaluación del funcionamiento de la legalidad y la institucionalidad democráticas (Dahlberg & Holmberg, 2014; Magalhães, 2016; Rothstein, 2009). Este componente se refiere a la capacidad de las instituciones estatales para proteger efectivamente los derechos de los ciudadanos, hacer valer el Estado de derecho y garantizar que los procedimientos democráticos se realizan de manera imparcial. Algunas de las deficiencias más importantes en las democracias emergentes están relacionadas con estas cuestiones. Por este motivo, la hipótesis es que la ciudadanía toma en cuenta la legalidad y la calidad procedimental del régimen político al juzgar a la democracia. En este estudio, al hablar de *legalidad y calidad procedimental* se hace referencia a la capacidad del régimen político de proteger los derechos ciudadanos, hacer que la legalidad determine la conducción de la función pública y garantizar que los procedimientos democráticos se llevan a cabo con imparcialidad. La tercera hipótesis es la que sigue:

H3. La evaluación de legalidad y la calidad procedimental del régimen influye en la satisfacción de los ciudadanos.

Hasta este momento, las hipótesis han sido formuladas de manera tal que puedan evaluar la satisfacción con la democracia en toda su variabilidad: desde la nula satisfacción hasta el nivel más alto de satisfacción. Sin embargo, estas hipótesis también pueden ser empleadas para estudiar uno de los fenómenos que más interés ha despertado recientemente en los especialistas: el incremento en la insatisfacción con la democracia (Dahlberg, Linde & Holmberg, 2013;

Dalton, 2004). La insatisfacción política hace evidente que la opinión pública percibe un déficit en la democracia (Norris, 2011: pp. 31-34): el desempeño del sistema se está quedando corto en lo que respecta a cumplir con las expectativas que se tienen con respecto a su funcionamiento. Por tal motivo, en las democracias emergentes se debe observar, de acuerdo con las hipótesis establecidas, que la insatisfacción con la democracia responde a que los ciudadanos: *i)* se sienten decepcionados por los resultados que ofrece el sistema político; *ii)* evalúan de manera desfavorable el desempeño político de los gobernantes, y *iii)* perciben que la calidad de la legalidad y los procedimientos democráticos son deficientes.

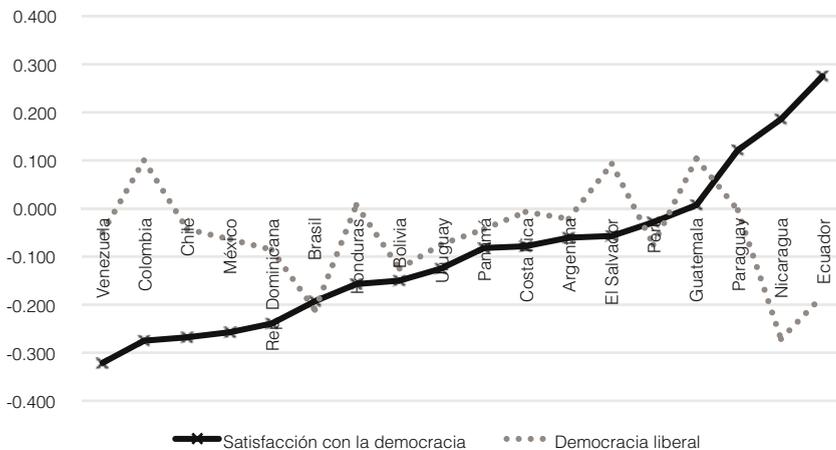
El caso de estudio

El presente estudio analiza una de las democracias electorales más “nuevas” en América Latina: México. El interés de este caso radica, en primera instancia, en que es uno de los países de la región en los que más ha aumentado la insatisfacción con la democracia a lo largo de una década.

El malestar político se ha extendido de manera sostenida en Latinoamérica durante los últimos años (Cantillana *et al.*, 2017; Latinobarómetro, 2017). Sin embargo, aun dentro de esta tendencia general, existen diferencias en ritmos y magnitudes que parecen estar fuertemente influidas por el contexto político de los distintos países de la región. Véase el gráfico 1, donde se presentan datos del promedio de cambio en dos variables: la proporción de ciudadanos que dicen estar satisfechos o muy satisfechos con la democracia, con información del Barómetro de las Américas, y el nivel de desarrollo democrático de cada país, con datos del proyecto “Variedades de la democracia”. Las cifras graficadas son el resultado de restar el valor que cada país obtuvo en estas dos variables en 2016 menos el valor que tenía en 2006.

De manera semejante a lo que sucedió en países como Chile, Colombia o Venezuela, un 25% de los mexicanos dejaron de declararse satisfechos con el sistema político a lo largo de diez años. Curiosamente, en Chile, Colombia y México es discernible una tendencia que se presenta en menor medida en otros países, la cual consiste en que la magnitud de la insatisfacción con la democracia es notablemente mayor al nivel de estancamiento o declive democrático del país. En contraste, en Paraguay, Ecuador o Nicaragua el porcentaje neto de satisfacción aumentó destacadamente, a pesar de que en estos casos se registraron procesos de erosión de los pesos y contrapesos institucionales y políticos del sistema (Chaguaceda, 2015; De la Torre & Ortiz, 2016).

Gráfico 1. Cambio promedio en la satisfacción con la democracia en América Latina (2006-2016)



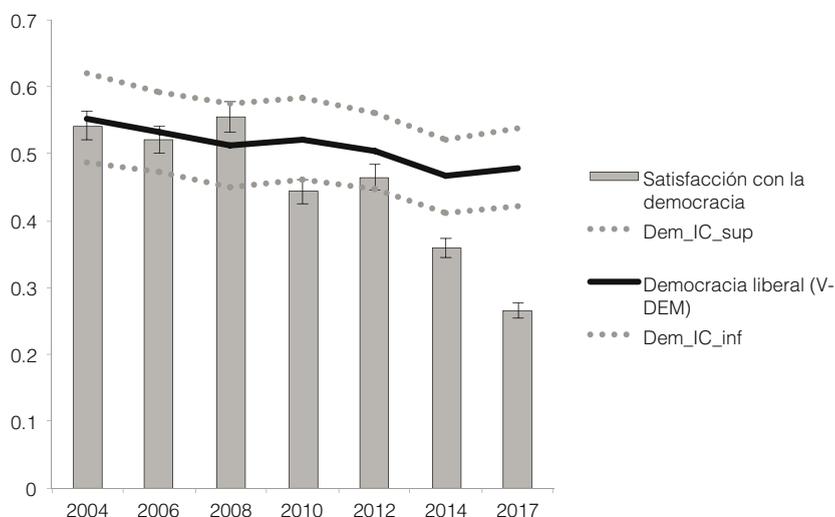
Nota: El gráfico presenta el cambio promedio por país en la satisfacción con la democracia y la democracia liberal. Al valor de cada indicador en cada país en el año 2016 se le restan los valores reportados en 2006. Solo en el caso de Argentina se reporta el nivel de satisfacción con la democracia del año 2008, pues en 2006 no se levantó encuesta en ese país.

Fuente: Elaboración propia con datos del Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>) y del proyecto "Variedades de la democracia" (V-Dem) (Coppedge *et al.*, 2017a). El índice de democracia liberal se compone de un índice de democracia electoral ponderado por el componente liberal de la democracia (Coppedge *et al.*, 2017b: pp. 49-50, 51-52).

El caso mexicano también adquiere relevancia porque la satisfacción con la democracia disminuyó paralelamente al estancamiento del desarrollo político del régimen. El sistema político de este país se consolidó como un sistema electoralmente competitivo con la alternancia presidencial en el año 2000. A partir de entonces, como se ve en el gráfico 2, el desarrollo democrático se estancó, adentrándose en una fase recesiva a partir de 2010 —de ese año en adelante, fuentes especializadas catalogan al país como una democracia “fallida” (*flawed*) (EIU, 2016: pp. 4-5), o “parcialmente libre” (Freedom-House, 2017)—. No obstante, con todo y los avances en materia de pluralismo y competencia electoral, el desempeño del sistema se vio afectado por deficiencias en capacidades estatales básicas como la función recaudatoria y el control de la violencia, al tiempo que tuvo un bajo rendimiento en términos de crecimiento económico y reducción de la desigualdad (Prud’homme, 2015). Durante este periodo, la satisfacción ciudadana con la democracia descendió progresivamente entre 2004 y 2012 (gráfico 2). A partir de 2012, en particular, la satisfacción descendió de forma manifiesta. La proporción de ciudadanos satisfechos con el sistema pasó de 46% en 2012, al final del sexenio de Calderón, a 35% en 2014, ya en plena administración de Peña Nieto (2012-2018).

Este estudio se propone identificar los determinantes de la insatisfacción con la democracia en México en el periodo 2014-2017. La hipótesis aplicada a este caso es que el descontento con el sistema político en el país no solo está impulsado por la percepción que tienen los ciudadanos de la economía y los bienes que ofrece el sistema político, sino también por la calidad percibida del desempeño de los gobernantes, la legalidad y los procedimientos democráticos. El periodo de análisis se enmarca en la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018), primer presidente en la fase postalternancia del que fuera el partido dominante, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este es un periodo en el que, como muestra el gráfico 2, la satisfacción política disminuyó significativamente respecto de años previos.

Gráfico 2. Democracia y satisfacción con la democracia en México (2004-2017)



Nota: El gráfico reporta intervalos de confianza del 95% para ambos indicadores.

Fuente: Barómetro de las Américas y Proyecto V-dem, (para la fuente de estas bases de datos, véase la nota del gráfico 1).

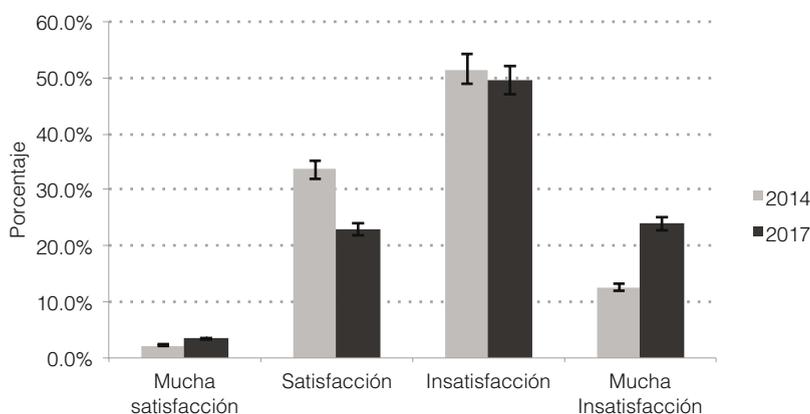
Datos y variables

Los datos provienen de las encuestas levantadas en México por el Barómetro de las Américas entre enero y febrero de 2014 y enero y marzo de 2017. Ambas son encuestas representativas a nivel nacional, que se llevaron a cabo median-

te un diseño muestral multietápico, usando cuatro regiones geográficas como criterio de estratificación: Norte, Centro, Centro-Occidente y Sur. La base de datos cuenta, en total, con 3098 observaciones, de las cuales 1535 son de la encuesta de 2014 y 1563 provienen del levantamiento de 2017.

La variable dependiente es la distribución de respuestas al reactivo PN4: “En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en México?”. Como puede verse en el gráfico 3, en 2017 apenas un 27% de la población se declaró satisfecha o muy satisfecha con la democracia. Ya desde 2014 la insatisfacción “a secas” abarcaba prácticamente a la mitad de la ciudadanía. El cambio más importante que se produjo, estadísticamente significativo, fue el aumento de la proporción de personas “muy insatisfechas”, ya que se duplicó de 12 a 24%.

Gráfico 3. Satisfacción con la democracia en México (2014-2017)



Nota: La estimación de los porcentajes considera la estructura compleja del diseño de muestra por cada año. En las categorías “Satisfacción” y “Mucha insatisfacción”, los intervalos de confianza al 95% no se traslapan.

Fuente: Elaboración propia con datos del Barómetro de las Américas (LAPOP).

El análisis estará enfocado en las categorías que miden la insatisfacción con la democracia. Con ese propósito, las opciones “Mucha satisfacción” y “Satisfacción” se agruparon en una sola categoría, debido al bajo número de observaciones registradas en “Mucha satisfacción”: 2.25% (n=33) en 2014 y 3.46% (n=52) en 2017. El cuadro 1 presenta una desagregación por año de las categorías de la variable utilizada en el análisis.

Cuadro 1. Categorías de la variable dependiente

Año de la encuesta	Satisfacción	Insatisfacción	Mucha insatisfacción	Total
2014	35.88% (526)	51.50% (755)	12.62% (185)	100% (1466)
2017	26.50% (398)	49.53% (744)	23.97% (360)	100% (1502)
Total	31.13% (924)	50.51% (1499)	18.36% (545)	100% (2968)

Fuente: Elaboración propia con datos del Barómetro de las Américas. Observaciones entre paréntesis.

Resultados del sistema

La evaluación de la primera hipótesis requiere analizar el efecto de la percepción de los resultados del desempeño del sistema político en la satisfacción con la democracia. El nivel de insatisfacción registrado en la opinión pública mexicana debería estar asociado a la gestión económica de la administración federal. Al respecto, es preciso tener en cuenta que el gobierno de Peña Nieto adoptó reformas estratégicas en materia energética y de competitividad, en el marco de las reformas constitucionales del “Pacto por México”. Estas reformas prometieron beneficios inmediatos y tangibles para la economía de la población. En la práctica, se tradujeron en un incremento en los impuestos, un severo recorte del gasto público y un incremento de la deuda pública para mitigar el descenso en los precios del petróleo (Campos, Ongay & Balbino, 2016). En el mediano plazo, los consumidores se vieron perjudicados por el aumento en los impuestos y una tendencia inflacionaria al alza (el índice general de precios fue de 4.72 en enero de 2017).⁴ En particular, en un momento que coincidió con la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos y la rápida depreciación del peso con respecto al dólar,⁵ el gobierno implementó la liberación de los precios de la gasolina. Al comienzo de 2017 se desató una ola de protestas y movilizaciones en contra del “gasolinazo”, pidiendo revertir la medida y destituir al presidente (Okeowo, 2016).

El contexto en el que se levantaron las encuestas sugiere que la población mexicana tenía una percepción negativa del estado de la economía del país. Con la finalidad de captar estas actitudes, el análisis recurre a dos variables. La primera, *situación económica del país*, se mide con el reactivo SOCT2: “¿Considera usted que la situación económica del país es mejor, igual o peor que hace doce meses?” La segunda variable es la *situación económica personal* que responde al reactivo IDIO2: “¿Considera usted que su situación económica actual es me-

⁴ Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/index.html>

⁵ El dólar llegó a costar 21.70 pesos o más, en enero de 2017. El 17 de enero de 2012, el precio del dólar era de 13.46 pesos. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>

jor, igual o peor que la de hace doce meses?” Adicionalmente a la evaluación de la economía, se incluye la variable *satisfacción con servicios públicos*, que mide la percepción de la calidad de los servicios de salud pública, educación y el estado de autopistas y carreteras. Esta variable es un índice aditivo de tres reactivos (SD2NEW2, SD3NEW2 y SD6NEW2) que preguntan, respectivamente, por la satisfacción con cada uno de esos bienes públicos.⁶ Este índice pretende evaluar el efecto de la calidad percibida en los bienes públicos proporcionados por el sistema político. Las tres variables de este bloque fueron recodificadas para que adopten valores de 0 a 1, donde 0 indica el nivel más bajo de la variable y 1 el más alto.

Desempeño político

La segunda hipótesis postula que la satisfacción con la democracia está influida por la percepción del desempeño político de los gobernantes y representantes. La evaluación del efecto del desempeño político sobre la satisfacción ciudadana se llevó a cabo mediante tres variables: *aprobación presidencial*, *decisión electoral* y *partidismo*. La aprobación presidencial se mide con el reactivo M1: “Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el presidente Enrique Peña Nieto es...?” Esta variable tiene cinco categorías de respuesta en un rango que va desde “muy malo (pésimo)” a “muy bueno” y fue transformada a una escala de 0 a 1.

La aprobación del titular del Ejecutivo es un reactivo usado comúnmente como indicador de la evaluación del desempeño del gobierno en turno (p. ej., Dahlberg, Linde & Holmberg, 2015; Mattes & Bratton, 2007). Este indicador es pertinente en México debido a la centralidad que tiene la figura del presidente en la vida pública. El desempeño del gobierno nacional, tanto a nivel del Poder Ejecutivo como en el Legislativo, es prácticamente indisoluble del trabajo del presidente en funciones. Aunque sus facultades legislativas y políticas han quedado significativamente acotadas por el marco constitucional, continúa siendo la figura de mayor peso en el sistema político. Debido a esto, es de esperar una clara asociación entre el apoyo popular del presidente y la satisfacción con la democracia. En este estudio se anticipa que la evaluación del trabajo de Peña Nieto sea un determinante clave de la insatisfacción política. De acuerdo

⁶ La confiabilidad de este índice es relativamente baja: $\alpha = .588$. Sin embargo, un análisis factorial por factores principales muestra que los tres reactivos explican conjuntamente el 55.2% de la varianza y tienen un índice Kaiser-Meyer-Olkin de .618, lo que sugiere que son suficientes para medir la percepción de la calidad de los servicios públicos.

con encuestas de opinión, la aprobación popular de la gestión de Peña Nieto disminuyó desde 50% en agosto de 2014 a 20% en julio de 2017, después de haber caído hasta 12% en enero de ese año.⁷

La evaluación del desempeño del gobierno debe tener un efecto determinante, aunque los electores hayan votado por Peña Nieto o sean afines a su partido político. Es decir, el efecto de la aprobación presidencial debe ser independiente y significativo de la decisión electoral y de la afinidad partidista del electorado, dos variables que han demostrado estar asociadas con la satisfacción con la democracia (Anderson *et al.*, 2005; Blais & Gélinau, 2007). Para controlar estos efectos se incluyeron dos indicadores. La primera es la *decisión electoral*, que mide la elección realizada por los votantes, de acuerdo con su propio testimonio, en las elecciones presidenciales de 2012. Esta variable es de tipo nominal con tres categorías: “voto a favor del candidato ganador (Peña Nieto)”, “voto por un candidato de la oposición” y “no votó”. Se construyó mediante una combinación de los indicadores VB2 (“¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales de 2012?”) y VB3N (“¿Por quién votó para presidente en las últimas elecciones presidenciales de 2012?”). La segunda es el *partidismo* de los ciudadanos, que se construyó mediante la combinación de los ítems VB10 (“¿En este momento, simpatiza con algún partido político?”) y VB11 (“¿Con cuál partido político simpatiza usted?”). Tiene tres categorías: “identificación con el partido en el gobierno”, “identificación con algún partido de oposición” y “sin identificación partidista”.

Legalidad y calidad procedimental

La tercera hipótesis pone énfasis en la evaluación de la legalidad y la calidad procedimental del régimen para explicar la satisfacción de los ciudadanos. Esta hipótesis es especialmente importante en el caso mexicano. En este país, por lo menos desde la instauración de la democracia electoral, el régimen político mexicano ha enfrentado dificultades para ganarse el respaldo de la sociedad. La relación de los ciudadanos con las instituciones y los agentes del sistema político en México se ha definido progresivamente por actitudes de desconfianza y descontento (Del Tronco, 2012; Maldonado, 2013; Martí I Puig, 2012). Por este motivo, se anticipa que la percepción de la evaluación del desempe-

⁷ Encuesta Reforma, “Mejora imagen”, *Reforma*, primera plana, 20 de julio de 2017. Por lo demás, la figura del presidente Peña Nieto ha sido objeto de mofas y burlas constantes en las redes digitales desde que fue incapaz de citar tres obras literarias cuando era precandidato del PRI a la Presidencia en 2011, durante un evento en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, hasta el final de su mandato.

ño procedimental de la democracia mexicana sea un factor determinante de la insatisfacción política.

Esta tercera hipótesis se evalúa, en primera instancia, mediante dos variables: la *confianza en las elecciones* y el *déficit percibido de libertades*. La primera se mide con el siguiente reactivo: B47A. “¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones en este país?”. Estudios recientes demuestran que, a pesar de la enorme inversión realizada a lo largo de dos décadas y el grado de complejidad alcanzado por el sistema de administración electoral en el país, los votantes mexicanos desconfían de la integridad de las elecciones (Sonnleitner, 2016).

La segunda variable es un indicador del grado en que el sistema político garantiza libertades fundamentales para la democracia. Esta variable se aproxima a una dimensión clave de las deficiencias del régimen mexicano, a raíz de la ola de violencia criminal que se desató como resultado de la estrategia de combate al narcotráfico promovida por el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) —la cual no fue ni siquiera mitigada por la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018)—. Una de las consecuencias de este fenómeno ha sido la vulneración de las libertades de expresión, asociación y participación política, al igual que otros derechos y garantías indispensables para la democracia, en particular en el plano local (Ley, 2017; Ponce, 2016; Schedler, 2014).⁸ Para observar la experiencia ciudadana acerca del estado que guardan las libertades ciudadanas en el país, se incluyó un índice de *déficit de libertades* siguiendo el procedimiento utilizado por Zechmeister (2017), a partir de un grupo de reactivos contenidos en la encuesta de 2017 (LIB1-LIB4). La encuesta se refiere a las libertades de prensa, de expresión, de opinión y a la protección de los derechos. Cada pregunta tiene tres opciones de respuesta: “Muy poca”, “Suficiente” o “Demasiada” libertad de prensa, etc. Por cada reactivo se creó una variable dicotómica a partir de la categoría “muy poca”. Las cuatro variables resultantes se agregaron en un índice aditivo que fue puesto en una escala de 0 a 1 ($\alpha=.616$). El valor máximo indica, entonces, que una persona percibe un déficit en las libertades del país. Entre más se perciba que existe muy poco respeto a las libertades en el país, se espera observar un mayor nivel de insatisfacción con la democracia.

De igual manera, el análisis contempla tres indicadores de la efectividad del Estado de derecho: *percepción de corrupción política*, *percepción de inseguridad* y *percepción de impunidad*. La corrupción es uno de los factores que más han afectado el desarrollo democrático de México. El uso de recursos públicos con

⁸ Muy significativo ha sido el incremento en las agresiones y la coerción dirigidos en contra de activistas sociales y periodistas, pues no solo la gran mayoría de los casos han quedado impunes, sino que el propio gobierno federal se ha visto implicado en actividades de espionaje (Ahmed & Perloth, 2017; Artículo_19, 2017).

fines privados se ha revelado como una práctica ampliamente generalizada y profundamente arraigada en el sistema político (Casar, 2015). Una muestra del alcance de la corrupción la aportan el rápido incremento de exgobernadores prófugos o bajo proceso judicial por haber perpetrado desfalcos millonarios durante su gestión, aparte de los que han sido vinculados con el crimen organizado (Malkin, 2017). Sin embargo, son especialmente importantes los casos que implican directamente a la administración de Peña Nieto en el establecimiento de redes de corrupción que involucran cantidades exorbitantes de dinero público, presuntamente usado en el financiamiento ilegal de campañas electorales, entre ellas la del propio Peña Nieto en 2012.⁹

Para observar el impacto de estos y otros escándalos de corrupción en la opinión pública se utilizó la pregunta: EXC7NEW “Pensando en los políticos de México, ¿cuántos de ellos cree usted que están involucrados en corrupción? Ninguno; menos de la mitad; más de la mitad; o todos”. En 2014, el fraseo fue ligeramente diferente: EXC7 “Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos en el país está: muy generalizada; algo generalizada; poco generalizada; nada generalizada”. Los dos reactivos fueron recodificados para que fueran comparables y reescalados desde el punto en que no se percibe corrupción (0) hasta donde se percibe que todos los políticos están implicados en ella (1).

Por último, se incluyen dos medidas de la opinión ciudadana acerca del Estado en materia de seguridad pública. La evaluación de este aspecto es esencial en el contexto mexicano, caracterizado por políticas de seguridad “entrampadas” institucionalmente (Bailey, 2014), y por una violencia criminal cuya intensidad no disminuyó a lo largo de una década (Hope, 2017; Valdés, 2017). La *percepción de inseguridad* se mide con el reactivo AOJI1: “Hablando del lugar o el barrio/la colonia donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro(a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?”. La variable fue transformada a una escala de 0 a 1, donde 1 indica que se siente el mayor nivel de inseguridad. Mientras que la *percepción de impunidad* se mide con el reactivo AOJI2: “Si usted fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en que el sistema judicial casti-

⁹ A lo largo de 2017 se publicaron diversos reportes que implican al gobierno federal en casos de malversación de recursos públicos y financiamiento electoral ilegal. Véase, Obedrecht en México. *Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad*. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de <https://contralacorrupcion.mx/investigaciones/?cat=Obedrecht%20en%20M%C3%A9xico>; El Ciclo: poder, corrupción, dinero, elecciones. *Ahora*. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de <http://elciclo.ahora.si/>; La estafa maestra: Graduados en desaparecer dinero público. *Animal Político*, y *Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad*. Recuperado el 6 de septiembre de 2017, de <https://contralacorrupcion.mx/web/estafamaestra/#datos>

que al culpable?”. Este indicador se recodificó para que el valor de 0 indique que se tiene mucha confianza en el sistema judicial y 1 que no se tiene nada de confianza de que la ley se aplicará al culpable.

VARIABLES DE CONTROL

El análisis incluye un bloque de variables de control: sexo, edad, escolaridad y equipamiento del hogar. Diversas investigaciones han mostrado que estas variables, entre otros factores de diferenciación y estratificación social, están asociadas con diferencias importantes en materia de participación y actitudes políticas (Brady, Verba & Schlozman, 1995; Schlozman, Burns & Verba, 1994; Schlozman, Verba & Brady, 2011). Se incorporan al presente análisis para evitar que el efecto de las variables independientes sobre la satisfacción con la democracia se confunda con los efectos de estos atributos sociodemográficos. Así, la escolaridad se mide a través de una variable dicotómica, que asigna el valor de 1 a quienes tienen trece o más años de estudios y 0 a quienes tienen doce o menos —trece años de estudio equivalen a haber iniciado los universitarios o tener el grado de técnico de nivel superior—. El equipamiento del hogar es un índice obtenido según el método utilizado por Córdova (2009), el cual mide la presencia en hogares rurales y urbanos de bienes y servicios como refrigerador, teléfono fijo, teléfono móvil, automóvil, lavadora, horno de microondas, motocicleta, agua potable, cuarto de baño interior, computadora e Internet.

Método

El análisis se realizó con los datos agrupados de las dos encuestas del Barómetro de las Américas que se realizaron en México en 2014 y 2017. La base de datos se compone de observaciones transversales que se recabaron mediante un diseño muestral complejo en dos momentos diferentes.¹⁰ El análisis incorpora los efectos de este diseño ponderando las observaciones y empleando como criterio de estratificación una variable que combina los estratos geográficos y el año de la encuesta.

La variable dependiente es de tipo ordinal. Está compuesta por una secuencia de tres categorías: (mucho y algo de) satisfacción, insatisfacción y mucha insa-

¹⁰ Una explicación del diseño muestral de las diferentes rondas de encuestas de LAPOP y sus recomendaciones para el manejo de los efectos de diseño se encuentra en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/survey-designs.php> (consultado el 17 de noviembre de 2017).

tisfacción con la democracia (véase el cuadro 1). Para estimar la probabilidad de ocurrencia del resultado que corresponde a cada una de esas categorías, dadas las variables independientes y el término de error, se utilizó una regresión con una función de enlace probit, la cual asume que la probabilidad de ocurrencia de un resultado está determinada por una función de distribución normal acumulativa (Long & Freese, 2014). La regresión probit-ordinal estima la probabilidad de observar un resultado i dentro del rango establecido por los puntos de corte k , que corresponden a las categorías de la variable de respuesta.

Cuadro 2. Determinantes de la insatisfacción con la democracia en México

	<i>Modelo M1</i>	<i>Modelo M2</i>	<i>Modelo M3</i>	<i>Modelo 4</i>	<i>Modelo 5</i>
	Coef. (E.E.)	Coef. (E.E.)	Coef. (E.E.)	Coef. (E.E.)	Coef. (E.E.)
Resultados del sistema					
Economía personal	-0.11 (.07)			0.06(.08)	0.07(.11)
Economía del país	-0.64*** (.09)			-0.36***(.10)	-0.31*(.14)
Satisfacción con servicios públicos	-1.86***(.14)			-1.20***(.16)	-1.19***(.22)
Desempeño político					
Aprobación del presidente		-1.53*** (.10)		-0.83***(.11)	-0.77***(.16)
No votó vs. Votó por EPN		0.07 (.07)		0.06(.07)	-0.04(.10)
Votó por la oposición vs. Votó por EPN		0.18**(.05)		0.15**(.06)	0.15*(.07)
Sin identificación partidista vs. priista		0.12 (.08)		0.03(.09)	-0.18(.16)
Identificación con oposición vs. priista		0.05 (.10)		-0.02(.11)	-0.17(.18)
Legalidad y calidad procedimental					
Déficit de libertades					0.31**(.10)
Confianza en las elecciones			-1.11***(.08)	-0.73***(.09)	-0.69***(.12)
Percepción de corrupción política			0.49***(.10)	0.33***(.10)	0.30†(.17)
Percepción de inseguridad			0.35***(.09)	0.24**(.09)	0.28*(.12)
Percepción de impunidad			0.46***(.07)	0.31***(.08)	0.26**(.09)
Edad: 16-30 años					
31 a 45 años	0.00(.05)	0.11 (.05)	0.06(.06)	0.08(.06)	0.11(.09)
46 a 60 años	0.09 (.06)	0.18** (.06)	0.11(.06)	0.16**(.06)	0.16*(.08)
Más de 60 años	-0.11 (.07)	0.04 (.08)	-0.01(.07)	0.12(.08)	0.14(.11)
Sexo: mujer					
Educación superior	0.23*** (.06)	.24*** (.06)	0.24***(.06)	0.18**(.06)	0.22*(.08)
Equipamiento del hogar	0.05**(.02)	.01 (.02)	0.01(.06)	0.01(.02)	0.03(.03)
Puntos de corte					
<i>k1</i> Satisfacción Insatisfacción	-1.33 (.10)	-0.70 (.12)	0.07(.13)	-.94(.18)	-1.08(.26)
<i>k2</i> Insatisfacción Mucha insatisfacción	-0.14 (.10)	.079 (.12)	1.60(.13)	.68(.17)	.44(.25)
N =	2,856	2,818	2,725	2,692	1,346

Notas: Todos los modelos tienen una $\text{Prob} > F = 0.000$. Nivel de significancia: † $p > .10$; * $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$.

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del análisis se reportan en el cuadro 2 (asimismo, una tabla con estadísticas descriptivas de las variables independientes se muestra en el anexo 1). Los primeros tres modelos presentan de forma secuenciada la prueba de cada una de las hipótesis del estudio, considerando las variables de control. El modelo 4 contiene los resultados de un análisis con todas las variables. El modelo 5 replica este análisis solo para los datos de la encuesta de 2017, en la que se incorporó una nueva variable: las deficiencias percibidas en las libertades. Los resultados son consistentes aun si la variable dependiente se convierte en dicotómica o si se la considera como una variable nominal, sin un orden progresivo entre las categorías. De la misma forma, los resultados se mantienen independientemente de si se utiliza una función probit o una función logit en los modelos de regresión. Tampoco se modifican si se añaden otras variables de control como el nivel de interés en la política, el grupo étnico de autoadscripción (“blanco”, “mestizo”, “otros”), el tono de piel (“tez clara”, “tez morena”), la localidad urbana o rural de residencia o el tamaño de la ciudad donde se llevó a cabo la entrevista. Ninguna de estas variables tuvo un efecto estadísticamente significativo, por lo que se dejaron fuera de los modelos.

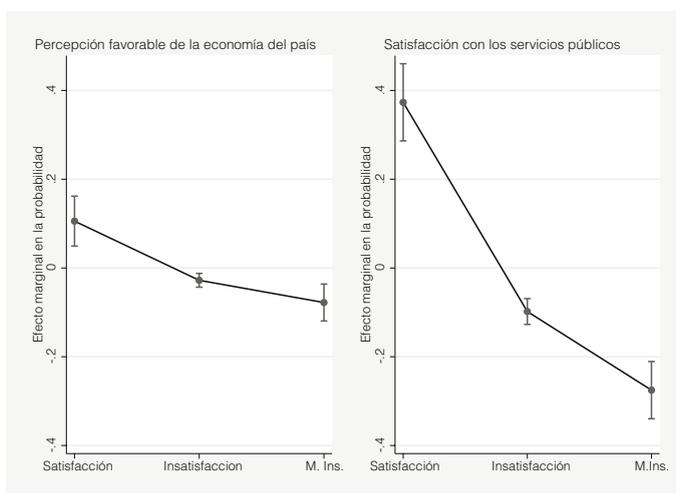
Resultados

La insatisfacción con la democracia en México aumentó significativamente en el periodo 2014-2017. De 54% en 2012, pasó a 64% en 2014 y a 74% en 2017. Conforme a lo previsto en las hipótesis, el análisis revela que la insatisfacción con el sistema político en el país no solo depende de una percepción desfavorable de la economía y los bienes que ofrece el sistema político, sino que también está asociada con la calidad percibida del desempeño de los gobernantes, la legalidad y los procedimientos democráticos.

En primera instancia, el análisis encuentra evidencia de que la opinión que tiene la ciudadanía de los resultados del desempeño del sistema es un factor determinante (modelos 1, 4 y 5, gráfico 4). Lo es, de hecho, en la medida en que los resultados se evalúan desde un punto de vista general y no particular. La percepción que tienen los ciudadanos de su situación económica personal no tiene un efecto significativo sobre la insatisfacción con la democracia. En cambio, los efectos previstos se observan en la evaluación de la situación económica del país y la satisfacción con la calidad de servicios públicos como la educación, la salud y el estado de carreteras y autopistas. El gráfico 4 presenta una estimación de la magnitud del efecto que cada una de estas variables tiene sobre la probabilidad de ocurrencia de la satisfacción, la insatisfacción o la mucha insatisfacción con la democracia. Ahí puede verse que el efecto de estas

variables es diferente de cero. Como se esperaba, la situación económica del país influye en la evaluación que la ciudadanía hace del funcionamiento de la democracia. No obstante, el efecto de la percepción de la calidad de los servicios públicos es mucho mayor. Es decir, al evaluar el desempeño del sistema, la población mexicana les confiere importancia a los resultados que este proporciona, considerando la situación económica del país, pero dándole tanto o más peso a la calidad de los servicios públicos que recibe.

Gráfico 4. Efectos marginales de la evaluación de los resultados del sistema

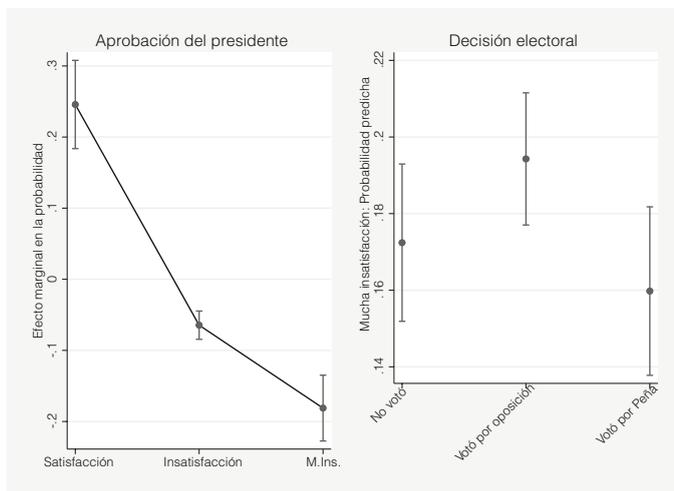


Fuente: Elaboración propia con estimaciones del modelo 4.

En segundo lugar, el análisis confirma que no solamente los resultados del desempeño del sistema político importan en la valoración que los mexicanos hacen de la democracia. La evaluación del desempeño del gobierno en turno cumple un rol igual de relevante. Como lo muestra el gráfico 5, los efectos de la aprobación del presidente son determinantes del nivel de satisfacción con la democracia. En este caso, la evaluación del desempeño del priista Enrique Peña Nieto (2012-2018) ha impulsado el aumento en la insatisfacción democrática. Peña Nieto se distingue por ser el presidente mexicano en la historia reciente del país con el nivel más alto de desaprobación popular. Los datos agrupados muestran que el promedio de aprobación del presidente entre quienes se sienten satisfechos con la democracia es de 0.50 en una escala de 0 a 1, cuando el promedio general es de 0.37. En contraste, ese promedio es de 0.23 en el grupo

que se declara “muy insatisfecho”. Es interesante constatar, en ese sentido, que otro factor clave en la insatisfacción ciudadana es el haber votado por alguno de los candidatos de oposición en los comicios de 2012. El nivel de satisfacción de quienes votaron por Peña Nieto no es diferente de quienes dijeron haberse abstenido de votar en esas elecciones (modelos 2, 4 y 5). En cambio, quienes votaron por otros candidatos tienen más probabilidades de sentirse insatisfechos o muy insatisfechos con la democracia. Las preferencias partidistas no tienen efectos significativos.

Gráfico 5. Efectos marginales de la evaluación del desempeño político



Fuente: Elaboración propia con estimaciones del modelo 4.

En tercera instancia, los resultados constatan que la satisfacción con la democracia en México es una función del juicio ciudadano acerca de la efectividad de la legalidad y la calidad de los procedimientos políticos. Por un lado, se puede ver el efecto de la confianza en las elecciones (modelos 3, 4 y 5, gráfico 6) y del déficit percibido en las libertades en el país (modelo 5, gráfico 7). Ambos son indicadores de la evaluación de la calidad procedimental de la democracia. El análisis muestra que, conforme aumenta la confianza en las elecciones, se incrementa, a la vez, la probabilidad de ocurrencia de una experiencia de satisfacción con la democracia, mientras que se reducen las probabilidades de sentirse insatisfecho o muy insatisfecho con el sistema. A la inversa, el incremento en la percepción de que existen deficiencias en las libertades de expresión, prensa

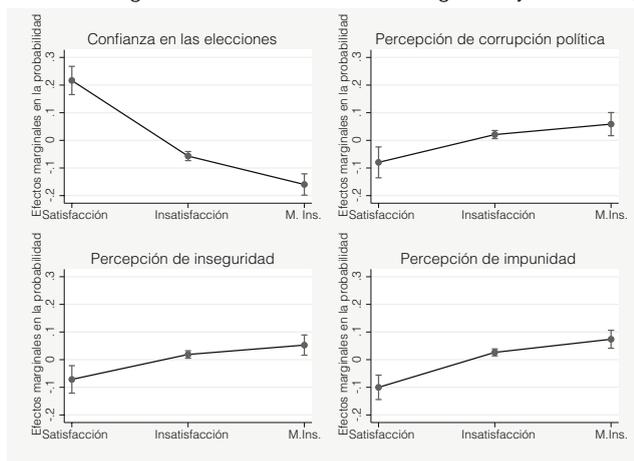
y en la protección de derechos humanos influye positivamente en el aumento de la probabilidad de sentir insatisfacción o mucha insatisfacción con la democracia. En México, entre 2014 y 2017, el promedio de confianza en las elecciones fue de 0.36 en una escala de 0 a 1, mostrando que los ciudadanos tienen serias dudas acerca de la integridad de los comicios. Este promedio es de 0.50 entre quienes se sienten satisfechos con el funcionamiento de la democracia, mientras que apenas llega a 0.20 en el grupo que se declara “muy insatisfecho”. Una tendencia simétrica se observa en la distribución de la variable *déficit en libertades*. Usando la misma escala de 0 a 1, el promedio de déficit percibido en el grupo “satisfecho” es de 0.53; en la categoría de “mucha insatisfacción”, la media es notablemente mayor: 0.72.

Por otra parte, los indicadores de evaluación de la eficacia del Estado de derecho y la legalidad tienen también los efectos previstos (modelos 3, 4 y 5, gráfico 6). Se trata de la percepción de corrupción política, la percepción de inseguridad pública y la percepción de impunidad en el castigo a los delitos. En 2017, el 52.4% de quienes se declararon muy insatisfechos con la democracia pensaban que todos los políticos mexicanos están implicados en actos de corrupción; este porcentaje es de 33.4% en la categoría que reporta satisfacción con el sistema. De la misma forma, los ciudadanos “muy insatisfechos” perciben mucha mayor inseguridad en su entorno que los ciudadanos que se sienten “satisfechos” (0.55 vs. 0.44, en promedio); y prácticamente están convencidos de que el sistema de justicia es incapaz de castigar los delitos (0.77, en promedio, comparado con el 0.56 del grupo “satisfecho”). El análisis indica, en conjunto, que el efecto marginal de cada una de estas tres variables incrementa la probabilidad de que la respuesta sea de insatisfacción o mucha insatisfacción con la democracia.

Cabe hacer notar que, en la encuesta de 2017, los errores estándar de dos variables aumentaron de magnitud, de manera que su nivel de significancia estadística se redujo. Se trata de la evaluación de la situación económica del país y la percepción de corrupción política. Es llamativo que el efecto de estas dos variables presente un mayor rango de error, precisamente en el año en que aumentó significativamente el sentimiento de mucha insatisfacción con la democracia. Esto parece ser producto, al menos en parte, de la introducción de la variable que mide el déficit percibido en libertades —si esta se remueve del modelo, los coeficientes de las otras dos variables aumentan ligeramente y sus errores estándar se reducen—. Ahora bien, en la medida en que el comportamiento de las otras variables del modelo 5 no se modifica, la disminución del efecto marginal de la evaluación de la economía y la percepción de corrupción política resulta ser coherente con las hipótesis de este estudio. Esto corrobora, de hecho, que los efectos de la evaluación de la economía del país no son los únicos predictores de la satisfacción con la democracia, sino que el peso relativo

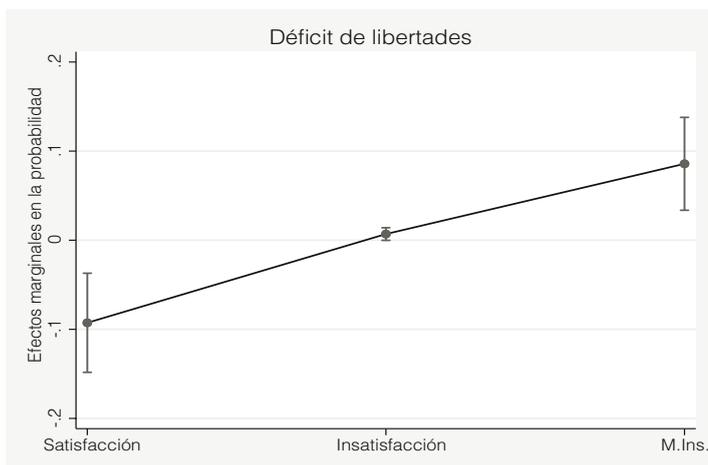
de estos es menor al que tiene la calificación que se le da a otros resultados del sistema, como sucede con la calidad de los servicios públicos. Adicionalmente, los resultados del modelo 5 confirman que la valoración del desempeño del gobierno en turno y, esencialmente, la confianza en las elecciones, la protección de libertades y las percepciones de corrupción, inseguridad e impunidad resultan claves para explicar la insatisfacción con la democracia en México.

Gráfico 6. Efectos marginales de la evaluación de la legalidad y la calidad procedimental



Fuente: Elaboración propia con estimaciones del modelo 4.

Gráfico 7. Efectos marginales de la percepción de un déficit de libertades



Fuente: Elaboración propia con estimaciones del modelo 5.

Finalmente, es importante señalar que se presentan diferencias sistemáticas en los niveles de satisfacción con la democracia en función del grupo de edad y el nivel educativo. En comparación con el grupo más joven, de 18 a 30 años edad, la insatisfacción es mayor en el grupo que tiene entre 46 y 60 años. Asimismo, entre las personas que tienen al menos estudios universitarios o técnicos de tipo superior (en total, trece o más años de escolaridad), se registra una relación positiva con la insatisfacción con la democracia. Las estadísticas descriptivas indican que, en ese grupo, el 75% se encuentran entre insatisfechas o muy insatisfechas en el funcionamiento del sistema. En el resto de la población con estudios o sin estudios, esa proporción es de 64%. Estos datos ofrecen evidencia de que las personas con niveles más altos de escolaridad tienden a ser más críticas con el funcionamiento de la democracia.

Conclusiones

El desempeño de la democracia mexicana ha satisfecho las expectativas de muy pocos. El análisis de este artículo se concentra en el periodo 2014-2017, una etapa en la que el malestar con el sistema político aumentó respecto de 2012. Durante el periodo de análisis, el porcentaje de mexicanos insatisfechos o muy insatisfechos con la democracia se incrementó de 64% en 2014 a 74% en 2017, de acuerdo con cifras del Barómetro de las Américas. Este incremento es, además, estadísticamente significativo en el grupo que declara sentir *mucha insatisfacción*, el cual representa aproximadamente a una cuarta parte de la ciudadanía. De esta forma, México se colocó en los primeros lugares entre los países latinoamericanos en los que una amplia mayoría de la población está insatisfecha con la democracia.

El análisis que se llevó a cabo revela que la insatisfacción con la democracia en México, en esta etapa, está determinada por tres factores clave. En primera instancia, por la percepción de los ciudadanos de que la economía no marcha bien y, sobre todo, por el malestar con la calidad de los servicios que ofrecen las escuelas, el sistema de salud y las carreteras públicas. Una segunda fuente de inconformidad es el desempeño político del gobierno en turno. Existe una fuerte relación entre quienes desaprueban el trabajo del presidente Peña Nieto (2012-2018) y quienes están insatisfechos con la democracia. Esto sugiere que el legado democrático de la administración de Peña Nieto (2012-2018) es deficiente en cuanto a cumplir con las expectativas ciudadanas del desempeño del sistema político. Cabe decir que su responsabilidad política reside en haber presidido un gobierno que por

actuación u omisión contribuyó a la recesión democrática del régimen en diversos planos: en el deterioro efectivo que se registró en materia de derechos fundamentales, como las libertades de asociación y expresión; en las dificultades estatales para castigar la corrupción y ofrecer certeza legal ante la inseguridad y el combate al crimen organizado; e inclusive en la independencia de las instituciones estatales.

De manera congruente con las dificultades que ha enfrentado la democracia mexicana, un tercer factor determinante de la insatisfacción política es la evaluación de la calidad de la legalidad y los procedimientos democráticos. Este estudio muestra que los ciudadanos que están insatisfechos con la democracia desaprueban el trabajo del gobierno en turno, desconfían de las elecciones, perciben déficits en la protección de las libertades, consideran que la corrupción se encuentra generalizada, se sienten vulnerables ante la delincuencia y consideran que el sistema deja impunes los delitos.

De esta forma, este análisis contribuye al investigar los determinantes de la satisfacción con la democracia en democracias emergentes. En particular, proporciona evidencia que muestra que los ciudadanos le dan una importancia sustancial a la calidad del gobierno y los procedimientos democráticos, en especial en sistemas políticos que padecen deficiencias en esos rubros. Estos resultados permiten tener una comprensión más amplia del fenómeno de la insatisfacción política en democracias emergentes que los hallazgos de Dahlberg, Linde & Holmberg (2015), quienes encuentran que los resultados del sistema son mucho más importantes que la calidad de los procesos políticos para los ciudadanos en las democracias nuevas. Aquí se muestra que, en México, la evaluación de los resultados del sistema es determinante pero insuficiente para ofrecer una explicación integral de la insatisfacción con la democracia en este país.

Evidentemente, este es solo un caso de estudio en particular, cuyos hallazgos deben ser puestos a prueba en otras investigaciones. En ese sentido, la variación en las expresiones de satisfacción con la democracia en América Latina ofrece una oportunidad especial para analizar el rol de la opinión ciudadana acerca de la calidad de la política en la evaluación del desempeño democrático. En una región en la que el malestar con la democracia se encuentra ampliamente extendido (Latinobarómetro, 2017), es necesario evaluar qué tanto esto se debe esencialmente a que los ciudadanos están insatisfechos con el desempeño del sistema en términos de resultados. Es muy probable que la opinión acerca la efectividad de la representación, la legalidad y la calidad procedimental de la democracia sea un factor con una alta capacidad explicativa.

Anexo 1. Variables independientes

Variable	N=	Media	D. Est.	Min.	Max.	S.	I.	M. In.
Economía personal	3,098	0.29	0.33	0	1	.34	.29	.25
Economía del país	3,098	0.15	0.26	0	1	.21	.13	.07
Satisfacción con servicios públicos	3,092	0.50	0.19	0	1	.57	.48	.41
Aprobación del presidente	3,047	0.38	0.27	0	1	.50	.35	.23
No votó	3,098	0.29	0.45	0	1	.33	.49	.16
Votó por la oposición	3,098	0.45	0.50	0	1	.27	.51	.20
Votó por EPN	3,098	0.26	0.44	0	1	.46	.41	.12
Sin partido	3,098	0.78	0.41	0	1	.32	.49	.18
Partidos de oposición	3,098	0.12	0.33	0	1	.31	.48	.19
PRJ	3,098	0.09	0.29	0	1	.51	.38	.10
Déficit percibido de libertades	1,557	0.64	0.33	0	1	.54	.66	.72
Confianza en las elecciones	3,039	0.37	0.31	0	1	.51	.32	.21
Percepción de corrupción política	2,984	0.77	0.25	0	1	.71	.77	.85
Percepción de inseguridad	3,098	0.50	0.30	0	1	.45	.52	.55
Percepción de impunidad	3,098	0.67	0.32	0	1	.57	.70	.77
Sexo	3,098	0.50	0.50	0	1	.48	.51	.47
16-30 años	3,092	0.34	0.47	0	1	.32	.50	.17
31-45 años	3,092	0.29	0.46	0	1	.32	.50	.17
46-60 años	3,092	0.23	0.42	0	1	.32	.46	.20
Más de 61 años.	3,092	0.14	0.34	0	1	.43	.42	.14
Educación superior, universitaria o más	3,086	0.15	0.36	0	1	.12	.16	.23
Equipamiento doméstico	2,876	1.04	1.95	-3.53	6.2	2.92	3.0	3.2

Notas: "S" = Satisfacción, "I"=Insatisfacción, "M. In."= Mucha insatisfacción con la democracia.

Fuente: Elaboración propia con datos del Barómetro de las Américas, efectos de diseño incorporados.

Referencias

- Aarts, K. & Thomassen, J. (2008). Satisfaction with Democracy: Do Institutions Matter? *Electoral Studies*, 27(1), 5-18.
- Ahmed, A. & Perloth, N. (2017, 19 de junio). Spyware Meant to Foil Crime Is Trained on Mexico's Critics. *The New York Times*, p. A1. Recuperado el 24 del octubre de 2017, de <https://www.nytimes.com/2017/06/19/world/americas/mexico-spyware-anticrime.html?ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article>
- Anderson, C. J. (2002). *Good Questions, Dubious Inferences, and Bad Solutions: Some Further Thoughts on Satisfaction with Democracy*. Inédito. Binghamton University, NY.
- Anderson, C. J., Blais, A., Bowler, S., Donovan, T. & Listhaug, O. (2005). *Loser's Consent: Elections and Democratic Legitimacy*. Oxford: Oxford University Press.

- Anderson, C. J. & Guillory, C. A. (1997). Political Institutions and Satisfaction with Democracy: A Cross-National Analysis of Consensus and Majoritarian Systems. *American Political Science Review*, 91(1), 66-81.
- Armingeon, K. & Guthmann, K. (2014). Democracy in crisis? The declining support for national democracy in European countries, 2007-2011. *European Journal of Political Research*, 53(3), 423-442.
- Articulo_19. (2017, 16 de junio). Mexico: Ensure Accountability for Journalists Murders. (16 de junio). Recuperado el 24 de septiembre de 2017, de <https://www.article19.org/resources.php/resource/38796/en/mexico:-ensure-accountability-for-journalist-murders>
- Bailey, J. (2014). *The Politics of Crime in Mexico: Democratic Governance in a Security Trap*. Boulder, Co.: Lynce Reinner Publishers.
- Blais, A. & Gélinau, F. (2007). Winning, Losing and Satisfaction with Democracy. *Political Studies*, 55(2), 425-441.
- Booth, J. A. & Seligson, M. A. (2009). *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Political Support and Democracy in Eight Nations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brady, H. E., Verba, S. & Scholzman, K. L. (1995). Beyond Ses: A Resource Model of Political Participation. *The American Political Science Review*, 89(2), 271-294.
- Campos, M., Ongay, E. & Balbino, D. (2016). *Las dos caras de Tu moneda: una mirada a la expansión del gasto público*. México: México Evalúa/Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- Canache, D., Mondak, J. J. & Seligson, M. A. (2001). Meaning and Measurement in Cross-National Research on Satisfaction with Democracy. *Public Opinion Quarterly*, 65(4), 506-528.
- Cantillana Peña, C., Contreras Aguirre, G., Morales Quiroga, M. M., Oliva, D. & Perelló, L. (2017). Malestar con la representación democrática en América Latina. *Política y Gobierno*, 24(2), pp. 245-274.
- Casar, M. A. (2015). *Anatomía de la corrupción*. México: CIDE/IMCO.
- Chaguaceda, A. (2015). Regímenes políticos y procesos desdemocratizadores en Nicaragua y Venezuela. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 5-29.
- Christmann, P. (2018). Economic performance, quality of democracy and satisfaction with democracy. *Electoral Studies*, 53, 79-89.

- Coppedge, M., Gerring, J., Lindberg, S. I., Skaaning, S.-E., Teorell, J., Altman, D. *et al.* (2017a). *V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v7*. Inédito.
- Coppedge, M., Gerring, J., Lindberg, S. I., Skaaning, S.-E., Teorell, J., Altman, D., *et al.* (2017b). *V-Dem Codebook v7*. Inédito.
- Córdova, A. (2009). Methodological Note: Measuring Relative Wealth Using Household Asset Indicators. En M. A. Seligson & E. J. Zechmeister (Eds.), *Americas Barometer Insights Series No. 10806*.
- Dahlberg, S. & Holmberg, S. (2014). Democracy and Bureaucracy: How their Quality Matters for Popular Satisfaction. *West European Politics*, 37(3), 515-537.
- Dahlberg, S., Linde, J. & Holmberg, S. (2015). Democratic Discontent in Old and New Democracies: Assessing the Importance of Democratic Input and Governmental Output. *Political Studies*, 63(S1), 18-37.
- Dahlberg, S., Linde, J. & Holmberg, S. (2013). *Dissatisfied Democrats: A Matter of Representation or Performance?* Inédito.
- Dalton, R. J. (2004). *Democratic Challenges, Democratic Choices: The Erosion of Political Support in Advanced Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- De la Torre, C. & Ortiz Lemos, A. (2016). Populist Polarization and the Slow Death of Democracy in Ecuador. *Democratization*, 23(2), 221-241.
- Del Tronco, J. (2012). Las causas de la desconfianza política en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 20(40), 227-251.
- Diamond, L. (1999). *Developing Democracy: Toward Consolidation*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Doorenspleet, R. (2012). Critical Citizens, Democratic Support and Satisfaction in African Democracies. *International Political Science Review*, 33(3), 279-300.
- Easton, D. (1975). A Re-assessment of the Concept of Political Support. *British Journal of Political Science*, 5(04), 435-457.
- EIU. (2016). *Democracy Index 2015: Democracy in an age of anxiety*. Londres: The Economist Intelligence Unit.
- Freedom-House. (2017). *Mexico*. Recuperado el 17 de octubre de 2017, de <https://freedomhouse.org/country/mexico>

- Hope, A. (2017). En tiempos de Peña Nieto. *Nexos*, 68-72.
- Huang, M.-h., Chang, Y.-t. & Chu, Y.-h. (2008). Identifying sources of democratic legitimacy: A multilevel analysis. *Electoral Studies*, 27(1), 45-62.
- Klingemann, H.-D. (2014). Dissatisfied Democrats: Democratic Maturation in Old and New Democracies. En R. J. Dalton & C. Welzel (Eds.), *The Civic Culture Transformed: From Allegiant to Assertive Citizens* (pp. 116-157). Cambridge: Cambridge University Press.
- Latinobarómetro. (2017). *Informe 2017*. Buenos Aires: Corporación Latinobarómetro.
- Levitsky, S. & Loxton, J. (2013). Populism and Competitive Authoritarianism in the Andes. *Democratization*, 20(1), 107-136.
- Ley, S. (2017). To Vote or Not to Vote. How Criminal Violence Shapes Electoral Participation. *Journal of Conflict Resolution*. doi: <https://doi.org/10.1177/0022002717708600>
- Linde, J. & Ekman, J. (2003). Satisfaction with Democracy: A Note on a Frequently Used Indicator in Comparative Politics. *European Journal of Political Research*, 42(3), 391-408.
- Linz, J. J. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown, & Reequilibration*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Lipset, S. M. (1959). Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy. *American Political Science Review*, 53(1), 69-105.
- Long, S. J. & Freese, J. (2014). *Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata* (3rd ed.). College Station, Texas: Stata Press Publication.
- Magalhães, P. C. (2016). Economic Evaluations, Procedural Fairness, and Satisfaction with Democracy. *Political Research Quarterly*, 69(3), 522-534.
- Mainwaring, S. & Pérez-Liñán, A. (2015). Cross-Currents in Latin America. *Journal of Democracy*, 26(1), 114-127.
- Mainwaring, S., Scully, T. & Vargas-Cullel, J. (2010). Measuring Success in Democratic Governance. En S. Mainwaring & T. Scully (Eds.), *Democratic Governance in Latin America* (pp. 11-50). Stanford: Stanford University Press.
- Maldonado, G. (2013). Desapego político y desafección institucional en México: ¿desafíos para la calidad de la democracia? *Política y Gobierno, Temático*, 109-139.

- Malkin, E. (2017, 20 de abril). In Mexico, Mounting Misdeeds, but State Leaders Often Escape Justice. *The New York Times*, p. A10. Recuperado el 22 de abril de 2017, de <https://www.nytimes.com/2017/04/19/world/americas/in-mexico-mounting-misdeeds-but-governors-escape-justice.html?ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article>
- Martí I Puig, S. (2012). Ciudadanía y cultura política en México a dos sexenios de la “alternancia”. *Foro Internacional*, LII(4), 864-884.
- Mattes, R. & Bratton, M. (2007). Learning about Democracy in Africa: Awareness, Performance and Experience. *American Journal of Political Science*, 51, 192-217.
- Morlino, L. (Ed.). (2014). *La calidad de las democracias en América Latina. Informe para IDEA Internacional*. San José, Costa Rica: IDEA-International.
- Norris, P. (2011). *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, P. (1999). Introduction: The Growth of Critical Citizens. En P. Norris (Ed.), *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance* (pp. 1-30). Oxford: Oxford University Press.
- Okeowo, A. (2016). The Gas-Price Protests Gripping Mexico. *The New Yorker*. Recuperado el 26 de octubre de 2017, de <https://www.newyorker.com/news/daily-comment/the-gas-price-protests-gripping-mexico>
- Ponce, A. F. (2016). Cárteles de droga, violencia y competitividad electoral a nivel local: Evidencia del caso mexicano. *Latin American Research Review*, 51(4), 62-85.
- Prud'homme, J.-F. (2015). La insatisfacción con la democracia en el México actual. *Foro Internacional*, 55, 302-341.
- Quaranta, M. & Martini, S. (2016). Does the economy really matter for satisfaction with democracy? Longitudinal and cross-country evidence from the European Union. *Electoral Studies*, 42, 164-174.
- Rothstein, B. (2009). Creating Political Legitimacy: Electoral Democracy Versus Quality of Government. *American Behavioral Scientist*, 53(3), 311-330.
- Schedler, A. (2014). The Criminal Subversion of Mexican Democracy. *Journal of Democracy*, 25(1), 5-18.
- Schlozman, K. L., Burns, N. & Verba, S. (1994). Gender and the Pathways to Participation: The Role of Resources. *The Journal of Politics*, 56(4), 963-990.

- Schlozman, K. L., Verba, S. & Brady, H. E. (2011). Who Speaks? Citizen Political Voice on the Internet Commons. *Daedalus*, 140(4), 121-139.
- Sonnleitner, W. (2016). *La fábrica de la (des)confianza ciudadana: las percepciones cambiantes de la integridad electoral en México*. (Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2015). México: CESOP/Cámara de Diputados.
- Valdés, G. (2017). La senda del crimen. *Nexos*, 60-67.
- Wagner, A. F., Schneider, F. & Halla, M. (2009). The Quality of Institutions and Satisfaction with Democracy in Western Europe-A Panel Analysis. *European Journal of Political Economy*, 25(1), 30-41.
- Zechmeister, E. J. (2017). The Supply of Basic Liberties in the Americas. En M. J. Cohen, N. Lupu & E. J. Zechmeister (Eds.), *The Political Culture of Democracy in the Americas, 2016/2017* (pp. 27-47). Vanderbilt, TE: USAID/Vanderbilt University/LAPOP-Americas Barometer.